

COMUNICADO N° 04-2024 – ENCARGATURA.

COMITÉ DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944 “LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO”.

El Comité de Evaluación de Encargatura de Profesores en Áreas de Desempeño Laboral de la Ley N° 29944 “Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento” de la Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba; **Comunica** a los participantes que se encuentran en el cuadro final del proceso de encargatura, que la adjudicación (**IFASE**) se llevará a cabo el día viernes 25 de octubre de 2024 a las **15:00 horas**, en la sede institucional de la UGEL – M, sito en el Jirón Alonso de Alvarado N°448 - Moyobamba

LOS POSTULANTES DEBERAN PORTAR LO SIGUIENTE:

1. DNI en físico.
2. En caso no pueda estar presente el participante, podrá nombrar un representante mediante carta poder simple, y copia del dni del poderdante y del apoderado, para la respectiva adjudicación

LA COMISIÓN.



Moyobamba 23 de octubre de 2024.